

ACTA DE CONSTITUCIÓN

En el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle, el día once (11) de Octubre de Dos Mil cinco (2005), siendo las once y cincuenta y seis de la mañana (11:56 AM) en la Calle 48 A No. 30D-33 Teléfono 426 12 05 se hicieron presentes los miembros de la FUNDACION PAN Y LETRA con el fin de discutir y aprobar en debate la aprobación de Estatutos y elección de Junta Directiva que registrará la organización sin ánimo de lucro y beneficencia como Organización No Gubernamental ONG para lo cual se establece el siguiente orden del día:

- 1.- Llamado a Lista.
- 2.- Elección de Presidente y Secretario de la presente Asamblea.
- 3.- Lectura de Estatutos y aprobación de los mismos.
- 4.- Elección de Dignatarios a Junta Directiva.
- 5.- Elección de Fiscal
- 6.- Proposiciones y Votos.
- 7.- Se procede al Orden del Día sin ninguna objeción y se da lectura de los nombres de los miembros Fundadores.

JULIAN HUMBERTO RESTREPO CUARTAS

Con Cedula de Ciudadanía No. 94.361.093 de Viges, radicado en la ciudad de Cali y de Nacionalidad Colombiana en la Carrera 87 No. 10-57

NELLY JANETH JIMENEZ ARIAS

Con Cedula de Ciudadanía No. 66.719.820 de Tulua, radicada en la ciudad de Cali y de Nacionalidad colombiana en la Calle 5 No. 89-137 Apto 501

JOSEFA MONTANO TOBON

Con Cedula de Ciudadanía No. 66.719.283, radicada en la ciudad de Cali y de Nacionalidad Colombiana en la Carrera 87 No. 10-55

PABLO ARTURO MONTANO

Con Cedula de Ciudadanía No. 16.942.783 de Cali, radicado en la ciudad de Cali y de Nacionalidad Colombiana en la Carrera 35 No. 17-21

JULIAN ALEXANDER POSSO

Con Cedula de Ciudadanía No. 94.391.073 de Tulua, radicado la ciudad de Cali y de Nacionalidad Colombiana en la Carrera 53 A No. 4-22º

JORGE RESTREPO

Con Cedula de Ciudadanía No. 94.279.590, radicado en la ciudad de Cali y de Nacionalidad Colombiana en la Calle 48 A No. 30D-19

EDILBERTO RESTREPO

Con Cedula de Ciudadanía No. 94.280.779, radicado en el municipio de Yumbo - Valle y de Nacionalidad Colombiano en la Carrera 8 No. 9-96



CCC-05-JUN-2006 11:43:32 Radica 1198046

PRESIDENTE /
VICEPRESIDENTE /
SECRETARIO /
TESORERO /
VOCAL /
VOCAL /
FISCAL /

JULIAN H. RESTREPO C. C. No. 94361093
NELLY JANETH JIMENEZ C. C. No. 66719820
JOSEFA MONTAÑO T. C. C. No. 66719283
PABLO ARTURO MONTAÑO C. No. 16942783
EDILBERTO RESTREPO C. C. No. 94280779
JORGE RESTREPO C. C. No. 94279590
JULIAN ALEXANDER POSSO C. C. No. 94391073

4. - Se procede por los Miembros Fundadores a la elección de la Junta Directiva conforme a los Estatutos de la FUNDACION PAN Y LETRA y se informa por parte del Señor Presidente de la presente Asamblea general que se ha inscrito una sola plancha y se procede a la respectiva votación secreta mediante papeleta encontrándose que hay Siete (7) votos a favor de la Plancha inscrita quedando finalmente la Junta Directiva conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	FIRMA EN SEÑAL DE ACEPTACION.
JULIAN HUMBERTO RESTREPO	JHR. 94361093
CUARTAS	
NELLY JANETH JIMENEZ ARIAS	Nelly Janeth Jimenez Arias 66719820
JOSEFA MONTAÑO TOBON	Josefa Montañon Tobon 66719283
PABLO ARTURO MONTAÑO	Pablo Arturo Montañon 16.942783 Cali
JORGE RESTREPO	Jorge Restrepo 94279590
EDILBERTO RESTREPO	Edilberto Restrepo 94280779
JULIAN ALEXANDER POSSO	Julian Alexander Posso 94391073

14.283

2.- Se procede a la elección de Un Presidente y Un Secretario de la presente Asamblea General de los Miembros Fundadores de la FUNDACION PAN Y LETRA cargos estos que recaen en el Señor JULIAN HUMBERTO RESTREPO CUARTAS como Presidente y el cargo de Secretario que recae en la Señora JOSEFA MONTAÑO TOBON

Aprobado este punto del orden del día se procede al siguiente punto:

3. - Se da lectura a los Estatutos que son discutidos con los debates reglamentarios a cargo de la secretaria. Finalmente su Lectura es aprobada por unanimidad sin ninguna objeción en la totalidad del articulado y se firma en señal de aceptación por los Miembros fundadores y se procede al siguiente punto del orden del día:

5 - Se procede a la elección del Fiscal conforme a los Estatutos que rigen a la Fundación y se presenta una sola plancha inscrita la cual se somete a votación encontrándose Siete (7) votos a favor de la presente plancha, lo cual deja, que por unanimidad es elegido en el cargo de Fiscal al Señor:

FISCAL / NOMBRE JULIAN ALEXANDER POSSO

6 - Finalmente se determina como proposiciones y votos que se proceda a realizar todos los trámites necesarios de inscripción en la Cámara de Comercio conforme al Decreto 2150 de Diciembre 5 de 1.995 / Capítulo II Artículo 40 y 43 como documento privado y se posicione la Junta Directiva electa en la presente Asamblea de Miembros Fundadores.

Siendo las Ocho y Cuarenta y Cinco de la tarde (8:45 P.M.) del día once (11) de Octubre de Dos Mil cinco (2005) en el Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle, República de Colombia, Sudamérica se levanta la reunión de los Miembros Fundadores de la **FUNDACION PAN Y LETRA**

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Artículo 44 Decreto 2148 de 1995
 Ante el Notario Único de Yumbo

Compareció Josefa Montano Tobon
 Quien exhibió No. 66.719.283

expedida y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son las suyas y que el contenido es verdadero.

Declarante: Josefa Montano Tobon
 Yumbo 02 JUN 2008

Notario Único de Yumbo
 Autorizado por el Consejo Superior de la Judicatura
 C.R.M.A.M. - C.R.M.A.M. - C.R.M.A.M.

SECRETARIO
 C.C. 66.719.283
JOSEFA MONTANO TOBON

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Artículo 44 Decreto 2148 de 1995
 Ante el Notario Único de Yumbo

Compareció Julian Humberto Restrepo
 Quien exhibió No. 94.361.093

expedida y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son las suyas y que el contenido es verdadero.

Declarante: Julian Humberto Restrepo
 Yumbo 02 JUN 2008

Notario Único de Yumbo
 Autorizado por el Consejo Superior de la Judicatura
 C.R.M.A.M. - C.R.M.A.M. - C.R.M.A.M.

PRESIDENTE
 C.C. 94.361.093 de Viges
JULIAN HUMBERTO RESTREPO C.

NOMBRE	CARGO	FIRMA EN SEÑAL DE ACEPTACION.
JULIAN HUMBERTO RESTREPO CUARTAS	PRESIDENTE	<i>[Signature]</i> 94361093
NELLY JANETH JIMENEZ ARIAS	VICE PRESIDENTE	<i>[Signature]</i> 66.719.830 Tulua
JOSEFA MONTANO TOBON	SECRETARIO	<i>[Signature]</i> 66.719.283 Tulua Montano
PABLO ARTURO MONTANO	TESORERO	<i>[Signature]</i> 16.942.983 Cali Tulua Montano
JORGE RESTREPO	VOCAL	<i>[Signature]</i> Jorge Restrepo 94279590
EDILBERTO RESTREPO	VOCAL	<i>[Signature]</i> 94286379 Tulua
JULIAN ALEXANDER POSSO	FISCAL	<i>[Signature]</i> 94391073

JUNTA DIRECTIVA

Los suscritos abajo firmantes, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse, manifestamos que aceptamos los nombramientos en la Junta Directiva para lo cual hemos sido elegidos el día once (11) de Octubre de Dos Mil cinco (2005)

CERTIFICADO

